



Ayuntamiento de El Burgo

BASES CONCURSO CARTEL DE FERIA SAN AGUSTÍN 2023

Con motivo de la celebración de las fiestas patronales para este 2023, el Ayuntamiento de El Burgo convoca un concurso para elegir cuál será el cartel que representará la Feria de San Agustín de este año.

Las bases para el concurso son las siguientes:

1. El cartel puede presentarse en tres tipos de formato: dibujo original, pintura o fotografía artística.
2. El cartel debe tener una temática relacionada con la feria.
3. Debe aparecer obligatoriamente el título del evento (FERIA SAN AGUSTÍN 2023), la fecha (26, 27, 28 y 29 de Agosto) y el municipio (El Burgo, Málaga), y la imagen de nuestro patrón.
4. El tamaño del futuro cartel será, mínimo, en formato A3 (29,7cm x 42cm) y en la elaboración digital tendrá una resolución de imagen mínima de 300 puntos por pulgada.
5. El/la ganador/a del concurso autoriza al Ayuntamiento de El Burgo y a la organización del evento a realizar modificaciones y añadir elementos al cartel para su correcta impresión.
6. El cartel deberá ser en formato vertical.
7. El lugar de entrega de las solicitudes será el Ayuntamiento de El Burgo o a través de sede electrónica.
8. La entrega debe acompañar un registro de entrada donde figuren todos los datos del autor más la obra en pen drive o adjunta en caso de registro por sede electrónica; y con las extensiones jpg y la correspondiente al programa de edición fotográfica elegido en el caso del montaje digital. En caso de pintura o dibujo bastará con el lienzo y el registro de entrada.
9. La fecha máxima para la entrega será: 28 Julio de 2023

Ayuntamiento de El Burgo



Ayuntamiento de El Burgo

10. El/la ganador/a del concurso será premiado con 100 euros.
11. En caso de que las obras no alcanzasen el nivel requerido por el jurado, se declarará desierto el premio a dicho concurso.
12. El sistema de elección del ganador/a del concurso se hará mediante votación por redes sociales.
13. El resultado de dicho concurso será publicado el día : 4 Agosto de 2023